



Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es



A tenor de lo establecido en los artículos 31.1.B), 31.2.C) y 36.2.c).1ª, de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), se adjunta el expediente 2017/02, relativo a la Modificación 10ª de la Adaptación Parcial del Planeamiento General a la LOUA del municipio de Umbrete, relativa al artículo 262, Protección del Patrimonio y Catálogo del Patrimonio edificado, integrado por los documentos que más adelante se relacionan.

Ruego la emisión por esa Delegación del preceptivo informe, en virtud de lo previsto en el artículo 13.3.e) del Decreto 36/2014, de 11 de febrero, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía, en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, y en la Disposición Transitoria Tercera del Decreto 107/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, con objeto de que este Ayuntamiento pueda aprobar definitivamente el instrumento de planeamiento que nos ocupa.

Relación de documentos:

- Documento técnico redactado por el Arquitecto Municipal, con fecha 18 de mayo de 2020, diligenciado por la Secretaria General de la Corporación, tras su aprobación inicial.
- Certificado relativo a la aprobación inicial de este expediente.
- Anuncio publicado en el Diario ABC, con fecha 17/07/2017.
- Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 176, de 1/08/2017.
- Alegaciones formuladas ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos, por Ecologistas en Acción de Sevilla, con fecha 23/08/2017.
- Resolución del Consejo de Transparencia y Protección de Datos, de fecha 25/03/2019.
- Certificado exposición pública expediente.
- Informe emitido por el Arquitecto Municipal, con fecha 5/02/2020.
- Informe emitido por la Secretaria General, con fecha 12/02/2020.

Umbrete, (a fecha de firma electrónica)
El Alcalde
(firmado electrónicamente)
Joaquín Fernández Garro

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN SEVILLA.
Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio (Ordenación del Territorio y Urbanismo)
Avenida de Grecia s/n
41012 - Sevilla

Código Seguro De Verificación:	dk6Gzi2zz9xH9WaLeghyiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Fernandez Garro	Firmado	13/02/2020 12:10:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dk6Gzi2zz9xH9WaLeghyiA==		

